Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Gomez	Canencio	Valentina

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1061812798

GENERO: F (X) M ( ) NB ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 30 MES 09 AÑO 1998

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: CAUCA

MUNICIPIO: POPAYÁN

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 10 1N 44 NORTE Carrera 10 # 1N-44

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: CAUCA

MUNICIPIO: POPAYÁN

TELÉFONO: 3113959140 EMAIL: valengc0930@outlook.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X°	MES	11	AÑO	2016

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		DERECHO	11	2022	429738

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

Scanned with CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD KOCMOC			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA	MUNICIPIO POPAYÁN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3137468913	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	27	Mes	01	Año	2025	Día	25	Mes	07	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 323- ABOGADA	DEPENDENCIA ABOGADA						DIRECCIÓN Edificio Negret oficina 611					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO			PÚBLICA X		PRIVADA	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA	MUNICIPIO POPAYÁN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	16	Mes	03	Año	2024	Día	20	Mes	05	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO RELATORIA	DEPENDENCIA A.1.1 JURIDICA						DIRECCIÓN AVENIDA 11N 18					

Scanned with CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD RAMA JUDICIAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* BUENAVENTURA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	02	*Año*	2023	*Día*	14	*Mes*	11	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA - JUDICANTE	*DEPENDENCIA* A.1.1 JURIDICA						*DIRECCIÓN* Calle 12 No 7 - 65					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Abogados Jorge Santacruz			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAUCA	*MUNICIPIO* POPAYÁN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	08	*Año*	2020	*Día*	01	*Mes*	09	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE JUDICIAL	*DEPENDENCIA* A.1.1 JURIDICA						*DIRECCIÓN* Calle 3 # 3-40					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

Scanned with CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Popayán, 20 de enero 2026

Valentina Gómez O.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Popayán 20-01-26

Ciudad y fecha

Ada Ramos

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Scanned with CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre, la

Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen

Popayán, Cauca

Autorizada por la Alcaldía de Popayán y la Secretaría de Educación Municipal de Popayán, según Resolución No. 20141700022314, del 24 de abril de 2014.

Confiere a:

Valentina Gómez Canencio

Identificada con C.C. No. 1.061.812.798 de Popayán

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

PAZ Y BIEN
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Rectora

Secretaria

Anotado al Folio No. 012 Libro de Registro No. 4

Diploma No. 029/16

Dado en Popayán, Cauca, a los dos (02) días del mes de Diciembre de 2016

No requiere registro, según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995, expedida por el M.E.N.

Institución Educativa "Nuestra Señora del Carmen"

Popayán

Carrera 5ª. Norte 20N-24 – Teléfono 8377500

REGISTRO DANE N° : 119001000052 **CODIGO ICFES 007047**

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Popayán, a los dos (2) días del mes de diciembre del año 2016, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de las estudiantes de último grado, año lectivo 2016, las suscritas Rectora y Secretaria en la Dirección de la Institución Educativa "Nuestra Señora del Carmen", Plantel femenino, diurno, de carácter oficial, calendario A, reconocida oficialmente mediante Resolución Nº 20141700022314, del 24 de abril de 2014, emanada de la Alcaldía de Popayán, para los grados: Transición, Primero a Quinto de Educación Básica Primaria y Sexto de Educación Básica Secundaria a Once de Educación Media Vocacional,
Comprobada la Situación legal y académica de cada una de las estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgarle el ***Título de:***

BACHILLER ACADEMICO

A la graduanda cuyos nombres, apellidos y documento de identificación se relacionan a continuación:

Valentina Gómez Canencio

C.C N° 1.061.812.798 de Popayán

Es fiel copia tomada del Acta original Nº 80, de fecha 2 de diciembre de 2016, que consta de 104 estudiantes graduadas, que comienza con el nombre de María José Agudelo Chilito y se cierra con el nombre de Anyi Valentina Zúñiga Hurtado.

Firmado y sellado por Hna. Luz Maureny Ruíz Tacué (Rectora) y Hna. María Lucila Ospina Herrera (Secretaria).

Dada en Popayán, a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil diez y seis (2016).

Firmado y Sellado

Rectora
C.C N° 52.584.660 de Bogotá

Secretaria
C.C N° 31.214.772 de Cali

Uniautónoma
DEL CAUCA
Vigilado Mineducación

Líderes, visionarios y emprendedores

En nombre de la
República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Resolución 12321 de julio de 1979 y 677 de abril de 2003.
Considerando que conforme a las disposiciones legales vigentes:

Valentina Gómez Canencio

1.061.812.798 de Popayán

Ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios
le otorga el título de:

Abogada

Con todos los derechos, privilegios y dignidades que le facultan para el ejercicio de su Profesión.

Dado en la ciudad de Popayán a los 22 días del mes de Marzo de 2024
Registrado en el libro de Diplomas No. 002 Folio 02 Partida 20

Resolución 0058 del 19 de marzo de 2024

Acta 002 del 22 de marzo de 2024

Isabel Ramírez Mejía
Rectora

Eduardo Adolfo Muñoz Portilla
Secretario General

Uniautónoma
DEL CAUCA
Líderes, visionarios y emprendedores

ACTA DE GRADO 002

(22 de marzo de 2024)

En la ciudad de Popayán Cauca, República de Colombia, el día veintidós (22) de marzo de 2024, la señora Rectora de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA** presidió la ceremonia de grado de:

VALENTINA GÓMEZ CANENCIO

Cédula de ciudadanía No. 1061812798 de Popayán

en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Nº. 0058 del 19 de marzo de 2024, emanada del Consejo Académico y de conformidad con lo establecido en la Ley 30 de 1992 y la Resolución N° 016002 del 18 de diciembre de 2019, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le confirió el título de:

ABOGADA

e hizo entrega del Diploma, que lo acredita como tal, refrendado con el sello de la Institución y la firma respectiva.

En fe de lo anterior se firma la presente acta tomada de la original.

Registro del Diploma: Diploma No. 20 Partida Nº 20 Folio Nº 02 del libro de Diplomas Nº 002.

Programa registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior con el código **SNIES** 20434.

EDUARDO ADOLFO MUÑOZ PORTILLA
Secretario General

VIGILADA MINEDUCACIÓN

CS Escaneado con CamScanner

LA SECRETARIA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que **VALENTINA GÓMEZ CANENCIO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.061.812.798, se encuentra matriculado(a) y cursando en esta Universidad del 5 de febrero al 15 de noviembre de 2025, el programa de Especialización en Contratación Estatal – Extensión Cali.

Dada en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).

CAROLINA ACOSTA BELALCÁZAR
Secretaria Académica

Camilo S.

KOCMOC

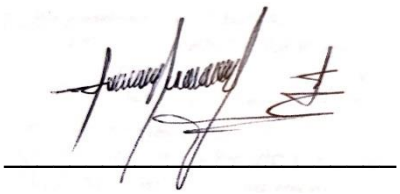
CERTIFICADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

KOCMOC COLOMBIA S.A.S .

NIT: 901345663-9

CERTIFICA QUE:

Que VALENTINA GOMEZ CANENCIO mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.061.812.798, expedida en Popayán, se encontró vinculada mediante contrato de prestación de servicios No. 66-2025, Objeto: Prestar servicios de apoyo en el acompañamiento dentro del equipo auditor en el proceso de compras y la actividad contractual respecto a las plataformas de Colombia Compra Eficiente a cargo de la empresa KOCMOC COLOMBIA S.A.S. y sus aliados, en el periodo comprendido entre el 27 de enero del 2025 hasta el 25 de julio de 2025. Por un valor del contrato de $21.500.000 millones de pesos, el cual se pagará mediante 5 actas por valor de $4.300.000 cada una como honorarios.



Jorge Mario Santiago Muñoz
Representante legal Kocmoc Colombia SAS
Nit: 901345663-9
Teléfono: 3137468913
Correo electrónico: Kocmocasesores2021@gmail.com
Dirección: Edificio Negret oficina 611
Popayán - Cauca

Certificado Laboral

HQ5 SAS

NIT : 901023218-6

CERTIFICA QUE:

Nombre	GOMEZ CANENCIO VALENTINA
Tipo de identificación	CEDULA DE CIUDADANIA
N° identificación	1061812798
Tipo de contrato	Contrato de Obra o labor
Empresa usuaria	PATRIMONIO AUTONOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ PA FCP
Cargo	RELATOR
Fecha de ingreso	16-Mar-2024
Fecha de retiro	20-May-2024
Salario	$ 2.300.000,00
Subsidio de Transporte Legal	$ 162.000,00

La presente solicitud se expide la fecha 24-Jun-2024 a solicitud del interesado.

Cordialmente

DIEGO HAROL GAITAN LEÓN

REPRESENTANTE LEGAL

HUMAN QUALITY 5 SAS

La presente certificación debe ser verificada únicamente por correo electrónico y con el adjunto en el siguiente correo: info@hq5.com.co



www.hq5.com.co
@hq5_sas
@hq5 sas

whatsapp
301 3403243

hq5

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	**JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA

Buenaventura, Valle del Cauca, Veintiuno (21) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PENAL CIRCUITO ESPECILIZADO DE BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA, A PETICIÓN VERBAL DE PARTE INTERESADA:

CERTIFICA:

Que la señora **VALENTINA GOMEZ CANENCIO** , identificada con cédula de ciudadanía No. 1.061.812.798 de Popayán, Departamento del Cauca, se desempeñó como **Auxiliar Judicial Ad- Honorem** de esta Oficina Judicial, prestando sus servicios fielmente en las labores del cargo durante el siguiente término: **Desde el 7 de febrero de 2023 hasta, el 14 de noviembre de 2023** de lunes a viernes en **horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.**, teniendo las mismas obligaciones que un empleado público; y para el caso concreto, ha desarrollado todas las labores que le han sido asignadas, como lo fueron: transliteración y verificación de hechos jurídicamente relevantes de audiencias preliminares concentradas[1], revisión de procesos Penales, organización de expedientes penales conforme a la directiva No. 20 emitida por la Corte Suprema de Justicia en Sala de Casación Penal; colaboró también de la misma manera, bajo la orientación de sus superiores en el proyecto de actas del sistema penal acusatorio, actualización en el manejo y conservación de libros, documentos y expedientes en el aplicativo One Drive.

Por último, es importante mencionar que todas las actividades asignadas corresponden a las ritualidades del código de procedimiento penal- ley 906 de 2004.

La presente Certificación se expide el día veintiuno (21) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

OMAR JESUS TORRES LOPEZ
Secretario

[1] Ley 906 de 2004 código de procedimiento penal

CONSTANCIA LABORAL

El suscrito abogado, por medio del presente documento **HAGO CONSTAR** que, la Señorita **VALENTINA GOMEZ CANENCIO,** mayor y vecina de Popayán, identificada con la cédula de ciudadanía n° 1.061.812.798, expedida en la misma ciudad, laboró durante el periodo comprendido entre el 3 de agosto de 2020, y el 1 de septiembre de 2022, como **AUXILIAR JURIDICA** de mi Oficina Profesional de Abogado.

En el desempeño de su cargo cumplió con las siguientes funciones:

1°) Preparación de demandas civiles, laborales, y administrativas.

2°) Contestación de demandas civiles, laborales y administrativas.

3°) Preparación de peticiones para los procesos en curso.

4°) Preparación de Recursos de Reposición y Apelación.

5°) Preparación de contratos civiles y comerciales.

6°) Preparación de Sucesiones Notariales.

7°) Revisión de los procesos en los diferentes juzgados, y de las notificaciones por estado.

8°) Manejo del archivo de expedientes impresos.

9°) Manejo del archivo de expedientes digitales.

10°) Asistencia tecnológica para las audiencias virtuales, y la radicación de demandas y escritos para juzgados.

11°) Gestión de documentos ante Notarias, Igac, Alcaldía y Gobernación, y otros Despachos Públicos.

12°) Elaboración de informes.

13°) Atención de los clientes.

La Señorita Gómez Canencio**,** cumplió sus funciones con responsabilidad, cumplimiento, y eficacia.

En constancia de lo anterior, suscribo este documento, en Popayán a los 27 días del mes de junio de 2024.

Atentamente



JORGE ANDRES SANTACRUZ CAICEDO
C.C. n° 10. 540. 189 de Popayán
T.P. n° 47.553 del C.S.J.